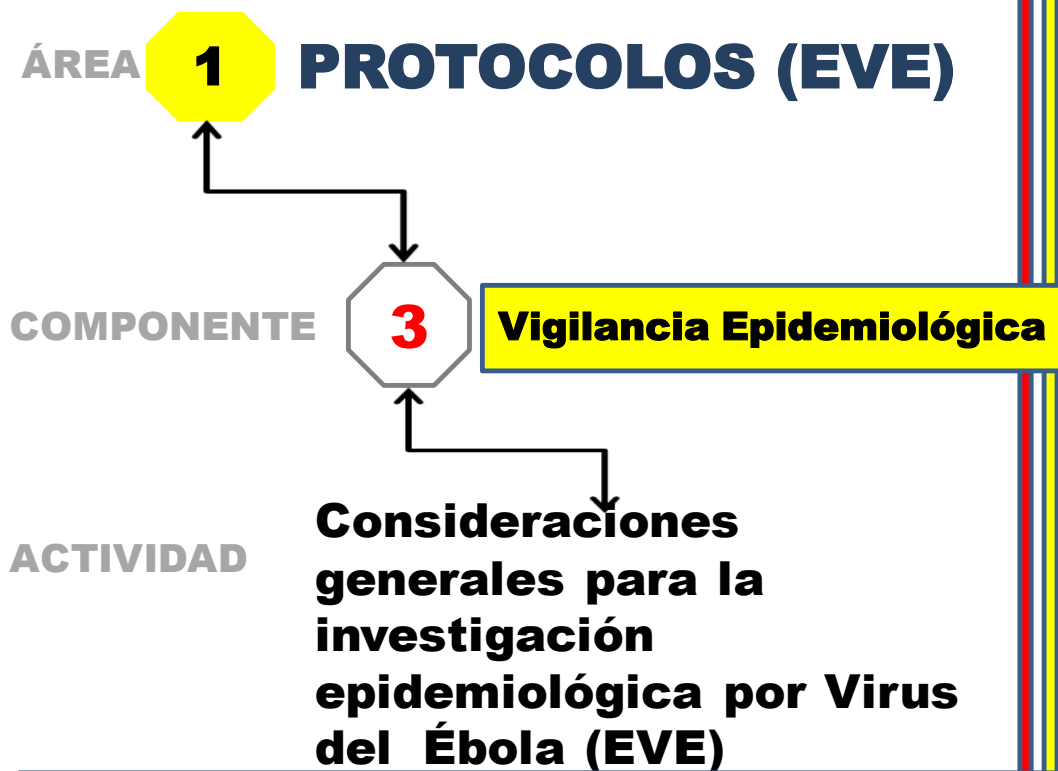




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
PLAN NACIONAL DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE LA
AMENAZA DE INTRODUCCIÓN DEL VIRUS ÉBOLA



1 Planificación y Coordinación	2 Vigilancia Epidemiológica	3 Prevención y Contención	4 Manejo de Casos	5 Comunicación de Riesgo
---	--	--	--------------------------------	---------------------------------------



Octubre, 2014

MINISTRA DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD

Dra. Nancy Pérez Sierra

VICEMINISTRA DE REDES DE SALUD COLECTIVA

Dra. Claudia Morón de Porras

VICEMINISTRA DE HOSPITALES

Lic. Darwin Pérez Ladino

DIRECTORA GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

Dra. Fátima Garrido Urdaneta

Tabla de contenido

CONSIDERACIONES GENERALES	5
NOTIFICACION AL CENTRO NACIONAL DE ENLACE SEGÚN REGULACIONES DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL.....	7
Datos básicos	7
Para los Puntos de Entrada	7
ORIENTACIÓN PARA AEROLÍNEAS: GUÍA PROVISIONAL PARA TRIPULACIÓN DE AEROLÍNEAS COMERCIALES PERSONAL DE LIMPIEZA – PERSONAL DE CARGA	9
En relación a los viajeros	10
Manejo de las personas enfermas en los aviones (si se sospecha EVE)	10
Kits universales de precaución	10
Precauciones generales de control de infecciones	11
Qué hacer si usted piensa que ha estado expuesto	11
Cuándo consultar a un médico	11
Orientación para el Personal de Limpieza de avión.....	12
Orientación para el Personal Carga.....	13
GUÍA PROVISIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CONTACTOS EN VUELOS COMERCIALES	14
GUÍA PROVISIONAL PARA PERSONAL DE EMBAJADAS Y REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS Y VENEZOLANOS RESIDENTES EN PAÍSES AFECTADOS.....	17
PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS EBOLA	22
¿Qué es el virus Ébola?.....	22
¿Qué es la Enfermedad por el Virus Ébola?	22
¿Cómo se trasmite la enfermedad del Ébola?	22
¿Puede transmitirse la enfermedad del Ébola por el aire?	22
¿Puedo contraer la enfermedad del Ébola por el agua y los alimentos contaminados?	22

|

¿Puedo contraer la enfermedad del Ébola de una persona infectada pero que no tenga síntomas?23

¿Hay casos de personas que contrajeron la enfermedad del Ébola en la República Bolivariana de Venezuela?23



ENFERMEDAD POR EL VIRUS DEL ÉBOLA (EVE) CONSIDERACIONES GENERALES Octubre. 2014

Para Agosto 2014, se habían tomado las siguientes consideraciones:

- La enfermedad del Ébola es una enfermedad rara, grave, a menudo mortal, causada por el virus del Ébola..
- El virus es altamente transmisible. Se transmite por contacto directo con la sangre u otros líquidos corporales (como la saliva o la orina) de personas infectadas, vivas o muertas. Esto incluye el contacto sexual sin protección con los pacientes durante las siete semanas siguientes a su restablecimiento. No se transmite por manipular dinero o alimentos, ni por bañarse en una piscina. Los mosquitos no transmiten el virus del Ébola. El contacto fortuito en lugares públicos con personas que aparentemente no están enfermas no transmite la enfermedad.
- También se puede contraer la enfermedad a través del contacto directo con sangre u otros líquidos corporales de animales salvajes, vivos o muertos, como monos, antílopes selváticos y murciélagos.
- A diferencia de la gripe, el virus no se transmite por el aire o gotitas.
- El período de incubación (tiempo transcurrido entre la exposición al virus y la aparición de los síntomas) es usualmente de 4 a 10 días, pero puede variar entre 2 y 21 días.
- La tasa de letalidad se estima entre 50 y 90 %.
- Los síntomas incluyen fiebre, debilidad, dolor muscular, dolor de cabeza y dolor de garganta. Esto es seguido por vómitos, diarrea, erupciones, y en fase avanzada sangramiento.
- No existe ninguna vacuna ni ningún tratamiento específico para la enfermedad.
- El riesgo de infección es extremadamente bajo, siempre que no haya estado expuesto a líquidos corporales de una persona o un animal infectados, ya estén vivos o muertos ysi se siguen estrictamente las precauciones básicas.



- El virus del Ébola se elimina fácilmente con jabón, lejía, luz solar o con la sequedad. Lavar en la lavadora la ropa contaminada por líquidos destruye el virus. El virus del Ébola sobrevive durante poco tiempo en superficies que están al sol o que se han secado.
- El brote se inicia en Guinea en diciembre del 2013. Para el 8 de agosto del 2014, los casos de Ébola han sido confirmados en: Guinea (495 casos y 367 defunciones), Liberia (554/294), Sierra Leona (717/298) y Nigeria (13/2). El total de casos y muertes registrados hasta esa fecha es de: 1779/961 respectivamente.
- El riesgo de importación de la República Bolivariana de Venezuela es considerado muy bajo.
- El riesgo de transmisión secundaria entre los contactos cercanos (familiares o parientes) o en establecimientos de salud todavía se considera muy bajo, si se aplican medidas de prevención,
- Recomendaciones para los viajeros:
 - Evite todo contacto con sangre y fluidos corporales de personas o animales infectados.
 - No toque los elementos que puedan haber estado en contacto con sangre o fluidos corporales de una persona infectada.
 - Si permaneció en las áreas donde los casos de Ébola han sido reportados recientemente busque atención médica si se siente enfermo (fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares, dolor de garganta, diarrea, vómitos, dolor de estómago, erupción o enrojecimiento de los ojos).

ENFERMEDAD POR EL VIRUS EBOLA

NOTIFICACION AL CENTRO NACIONAL DE ENLACE SEGÚN REGULACIONES DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL

La evaluación de riesgo del actual brote de Ebola en Africa Occidental, posterior a la aplicación del anexo del Reglamento Sanitario Internacional 2005 (RSI 2005) nos permiten señalar que este evento tiene un grave impacto en la salud pública, ya que los brotes ocasionados por el virus Ebola a causa de la posible propagación, la letalidad elevada que puede alcanzar hasta el 90% y que generalmente requieren de apoyo externo; es un evento inusual o inesperado puesto que es un eventos poco frecuente y las fiebres hemorrágicas virales son enfermedades de especial consideración y preocupación en el marco del Reglamento Sanitario Internacional 2005.

Igualmente representan un riesgo de propagación internacional, aunque el riesgo de diseminación internacional de la enfermedad es generalmente bajo, el brote actual se está desarrollando en 4 países y se ha detectado un caso Senegal.

Lo anteriormente señalado cumple con las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional 2005, por lo que: todo caso compatible con infección por EVE o evento inusual asociado a infección por Ébola virus o caso confirmado de infección por Ébola deberá ser notificado al Centro Nacional de Enlace para el Reglamento Sanitario Internacional, siguiendo los procedimientos y canales establecidos.

Datos básicos

1. Nombre de la enfermedad o síndrome (ICD- 10).
2. Localización geográfica del problema (al mayor detalle disponible).
3. Fecha de comienzo de la enfermedad/ síndrome (Si la misma está disponible).
4. Número estimado de casos y muertes.
5. Descripción de la población afectada (variables de persona).
6. Descripción de la población en riesgo (variables persona, lugar).
7. Diagnóstico de laboratorio (si estuviera disponible).
8. Acciones de control y prevención emprendidos.
9. Evaluación de Riesgo según Anexo 2 del RSI-2005

Para los Puntos de Entrada

1. Línea Transportista.
2. Número de identificación del transporte.



3. Procedencia - escalas.
4. Número de pasajeros - tripulación
5. Número de casos – defunciones.
6. Número de Asiento – butaca – camarote donde estaban ubicados los casos, en el medio de transporte.
7. Características del cuadro clínico.
8. Número de casos derivados al hospital de referencia.
9. Medidas de prevención y control aplicadas.
10. Número de casos de esa clase de enfermedad desembarcados durante una escala anterior.
11. Destino de los pasajeros en el país.
12. Pasajeros en tránsito otros destinos internacionales (número, nombres, destinos, nº pasaporte, vuelo, fecha y hora de salida).

- e-mail:
venezuelacnersi@mpps.gob.ve
- Teléfono: 0212 – 408 02 60/ 0212 – 408 01 84
- Fax: 0212 – 408 02 60

ENFERMEDAD POR EL VIRUS EBOLA

ORIENTACIÓN PARA AEROLÍNEAS: GUÍA PROVISIONAL PARA TRIPULACIÓN DE AEROLÍNEAS COMERCIALES PERSONAL DE LIMPIEZA – PERSONAL DE CARGA

08 agosto 2014

El virus del Ébola causa en el ser humano la enfermedad homónima (antes conocida como fiebre hemorrágica del Ébola). Es una enfermedad aguda grave, a menudo fatal, ocasionada por el virus Ébola. Se caracteriza por la aparición súbita de fiebre, debilidad intensa y dolor de músculos, cabeza y garganta, lo cual va seguido de vómitos, diarrea, erupciones cutáneas, disfunción renal y hepática, y en algunos casos, hemorragias internas y externas. Puede ocasionar la muerte de hasta el 90% de las personas afectadas.

El virus es altamente transmisible, se disemina través del contacto directo con la sangre, secreciones, órganos u otros fluidos corporales de personas o animales infectados o muertos; o por contacto con objetos contaminados. Se asume la posible transmisión sexual con pacientes hasta siete semanas después de la recuperación. Las actividades de alto riesgo incluyen: atención y cuidado de los pacientes sintomáticos, el manejo de los cadáveres; y manejo de ropa, materiales y equipos contaminados. Las ceremonias funerarias tradicionales que incluyen el lavado y el manejo del cadáver representar un riesgo en particular.

Situación actual: La presente epidemia se inicia en Guinea en diciembre del 2013. Para el 6 de agosto del 2014, los casos de Ébola han sido confirmados en: Guinea: 495 casos y 367 muertes; Liberia: 554/294; Nigeria: 13/2 y Sierra Leona: 717/298. El total de casos y muertes registrados hasta esa fecha es de: 1779 / 961 respectivamente. La información epidemiológica actualmente disponible, es insuficiente para evaluar plenamente el alcance y la dinámica de la epidemia. El origen de este brote permanece desconocido.

El riesgo de contraer Ébola es extremadamente bajo, a menos que una persona tiene contacto directo con los fluidos corporales de una persona o animal que está infectado y que muestra síntomas. La fiebre en una persona que ha viajado o vivido en un área donde el Ébola está presente es probable que sea causada por una enfermedad infecciosa más común, pero la persona tendría que ser evaluado por un médico para estar seguro.

El período de incubación (tiempo transcurrido entre la exposición al virus hasta la aparición de los signos y/o síntomas), varía de 2 a 21 días (más comúnmente 8-10 días). Los síntomas más comunes que presentan las personas infectadas con el virus Ébola son: fiebre de inicio repentino, debilidad intensa, dolor muscular, dolor de cabeza y dolor de garganta, seguido por vómitos, diarrea, erupción cutánea, deterioro de la función renal y hepática, y en una fase avanzada, hemorragias tanto internas como externas.

La prevención de la infección por el virus del Ébola incluye medidas para evitar el contacto con sangre y fluidos corporales de las personas infectadas y con objetos contaminados con estos fluidos (por ejemplo, jeringas).

En relación a los viajeros

Las personas que han estado expuestas a la enfermedad por el virus Ébola no deben viajar en aviones comerciales hasta que haya un período de monitoreo para detectar síntomas de la enfermedad que es 21 días después de la exposición. Las personas con antecedentes de exposición al virus Ébola, o con manifestaciones iniciales de la enfermedad, deben retrasar el viaje hasta que la autoridad sanitaria autorice el abordaje del avión. Las líneas aéreas deberían considerar el uso de su propia autoridad de denegar el embarque de los viajeros enfermos si se sospecha de Ébola.

Manejo de las personas enfermas en los aviones (si se sospecha EVE)

Los Miembros de la tripulación en un vuelo con un pasajero o tripulante que esté enfermo con: fiebre, ictericia, o sangrado y que está viajando desde o ha estado recientemente en un área de riesgo deben seguir las siguientes precauciones:

- Mantenga a la persona enferma separada de los demás pasajeros tanto como sea posible.
- Proporcione a la persona enferma una máscara quirúrgica.
- Si el enfermo no puede tolerar su uso, proporcione pañuelos.
- Proporcione una bolsa de plástico para desechar los pañuelos usados.
- Use guantes desechables impermeables para el contacto directo con la sangre u otros fluidos corporales.

Kits universales de precaución

Los aviones que viajan a los países afectados por el Ébola, deben llevar kits universales de precaución, según lo recomendado por la Organización de Aviación Civil Internacional(OACI), para el manejo de pasajeros enfermos a bordo.

Reporte de viajeros enfermos:

El capitán de un avión con destino a la República Bolivariana de Venezuela está obligado notificar antes de la llegada, de la presencia de un caso o defunción a bordo que cumpla con los síntomas señalados previamente y, de acuerdo a la regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional 2005, la Organización Mundial de la Salud, requiere se le notifique cualquier caso probable de infección por el Ebola. En tal sentido agradecemos NOTIFICAR A LA AUTORIDAD SANITARIA DEL AEROPUERTO DE DESTINO, siguiendo las regulaciones de Aeronáutica civil.

Precauciones generales de control de infecciones

El personal debe seguir precauciones básicas de control de infecciones para proteger en contra de cualquier tipo de enfermedad infecciosa.

Qué hacer si usted piensa que ha estado expuesto

Cualquier persona que crea que ha estado expuesta al virus del Ébola, ya sea a través de los viajes, por asistir a un pasajero enfermo, el manejo de un objeto contaminado, o la limpieza de un avión contaminado debe tomar las siguientes precauciones:

- Notifique inmediatamente a su empleador.
- Monitoree su salud durante 21 días: esté atento a presencia de fiebre, escalofríos, dolores musculares, diarrea severa, vómitos, erupción cutánea y otros síntomas compatibles con el Ébola.

Cuándo consultar a un médico

- Si usted desarrolla fiebre repentina, escalofríos, dolores musculares, diarrea severa, vómitos, sarpullido u otros síntomas compatibles con Ébola, usted debe buscar atención médica inmediata.
- Antes de visitar a un médico, notifíquelo con antelación, de su posible exposición al virus del Ébola, para que se puedan hacer arreglos para evitar contagiar a otras personas. Durante su traslado, limitar el contacto con otras personas.
- Evite el resto del viaje.



- Si usted se encuentra en el extranjero, comuníquese con su empleador para obtener ayuda con la localización de un proveedor de atención médica.

Orientación para el Personal de Limpieza de avión

El virus Ébola se transmite por el contacto cercano con una persona que tiene síntomas de Ébola. Se debe tratar cualquier líquido corporal como si fuera contagioso. La sangre o fluidos corporales en las superficies interiores pueden propagar Ebola si se introducen en los ojos, la nariz o la boca. Por lo tanto, la higiene de manos es la medida más importante para el control de infecciones. Use guantes impermeables desechables al limpiar superficies visiblemente contaminadas.

Para cualquier viajero enfermo a bordo de un avión, incluso si no se considera el Ébola, el suelo y limpieza de las tripulaciones de la aerolínea deben ser notificados para que las preparaciones se pueden hacer para limpiar el avión después de los pasajeros han desembarcado. Al limpiar aeronave después de un vuelo con un paciente que puede haber tenido el Ébola, el personal debe seguir las siguientes precauciones:

- Use guantes desechables impermeables durante la limpieza de la cabina de pasajeros y servicios higiénicos.
- Limpie las superficies del baño y las superficies de la cabina de pasajeros que se tocan con frecuencia, tales como reposabrazos, respaldos de asientos, bandejas, luces y controles de aire, y las paredes adyacentes y ventanas con un limpiador/desinfectante que ha sido probado y aprobado para su uso por los fabricantes de aviones.
- No está indicada la limpieza especial de la tapicería, alfombras o compartimentos de almacenamiento, a menos que estén obviamente sucias con sangre o fluidos corporales.
- No son necesarios el uso o procedimientos aspirado especial.
- No utilice aire comprimido, lo que podría propagar material infeccioso a través del aire.
- Si una funda de asiento o alfombra está obviamente sucias con sangre o fluidos corporales, se debe retirar y desechar por los métodos utilizados para el material de riesgo biológico.
- Elimine los guantes utilizados de acuerdo con las normas de control de infecciones recomendadas por la empresa, durante la limpieza o si se ensucian o dañan durante la limpieza.
- Lávese las manos con agua y jabón (o con un gel a base de alcohol, cuando no hay jabón disponible) inmediatamente después de quitarse los guantes.

Orientación para el Personal Carga

Los paquetes no deben suponer un riesgo. El virus Ébola se transmite por contacto directo con sangre o fluidos corporales (como orina o saliva) de una persona infectada.

- Paquetes visiblemente manchados con sangre o fluidos corporales no deben ser manipulados.
- Manipuladores de carga deben lavarse las manos con frecuencia para prevenir otras enfermedades infecciosas.

¹ El contacto cercano se define como haber cuidado o vivido con una persona con Ebola o tener una alta probabilidad de contacto directo con la sangre o fluidos corporales de un paciente de Ebola. El contacto cercano no incluye caminar con una persona o sentarse brevemente en una habitación de una persona.

ENFERMEDAD POR EL VIRUS EBOLA (EVE)

GUIA PROVISIONAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CONTACTOS EN VUELOS COMERCIALES

08 agosto 2014

La revisión de la literatura no presenta ninguno artículo de eventos relacionado con el virus Ébola durante vuelos. Los estudios revisados que describen el riesgo de transmisión del virus del Ébola, muestran un bajo riesgo de transmisión en la fase precoz de los pacientes sintomáticos, incluso con exposición de alto riesgo. El riesgo de transmisión puede aumentar con la transición a etapas posteriores de la enfermedad con el aumento de los títulos virales.

Un pasajero a bordo de un avión, puede estar ya enfermo o manifestar la enfermedad durante el vuelo, mostrando síntomas compatibles con EVD. Una evaluación de la posible transmisión de Ébola en una aeronave, debe llevarse a cabo sobre una base de caso por caso. Esto debe darse después de una evaluación cuidadosa del riesgo (ver más adelante), teniendo en cuenta el estado del caso índice, la presencia de síntomas durante el vuelo y cualquier exposición potencial durante el vuelo.

Se considera una exposición efectiva el contacto directo con fluidos corporales de un paciente infectado. Sin embargo, el virus de Ébola también se ha detectado en el sudor y, aunque el riesgo de infección es muy bajo, los pasajeros que pueden haber tenido contacto directo con el caso deben ser contactados y seguidos, incluso si la exposición a los fluidos corporales no fue reportada.

Un contacto cercano se define como: haber cuidado o vivido con una persona con Ébola o tener una alta probabilidad de contacto directo con la sangre o fluidos corporales de un paciente de Ébola. El contacto cercano no incluye caminar con una persona o sentarse brevemente en la habitación de una persona.

Consideraciones:

- No se han identificado grupos de riesgo específicos con una mayor susceptibilidad a EVE; en consecuencia, los criterios de inclusión para el rastreo sólo deben depender de la exposición.
- El período de incubación de Ébola por lo general oscila entre 2 y 21 días. Con el fin de encontrar posibles casos, la localización de pasajeros, sólo debe considerarse si el vuelo se llevó a cabo dentro de los 21 días

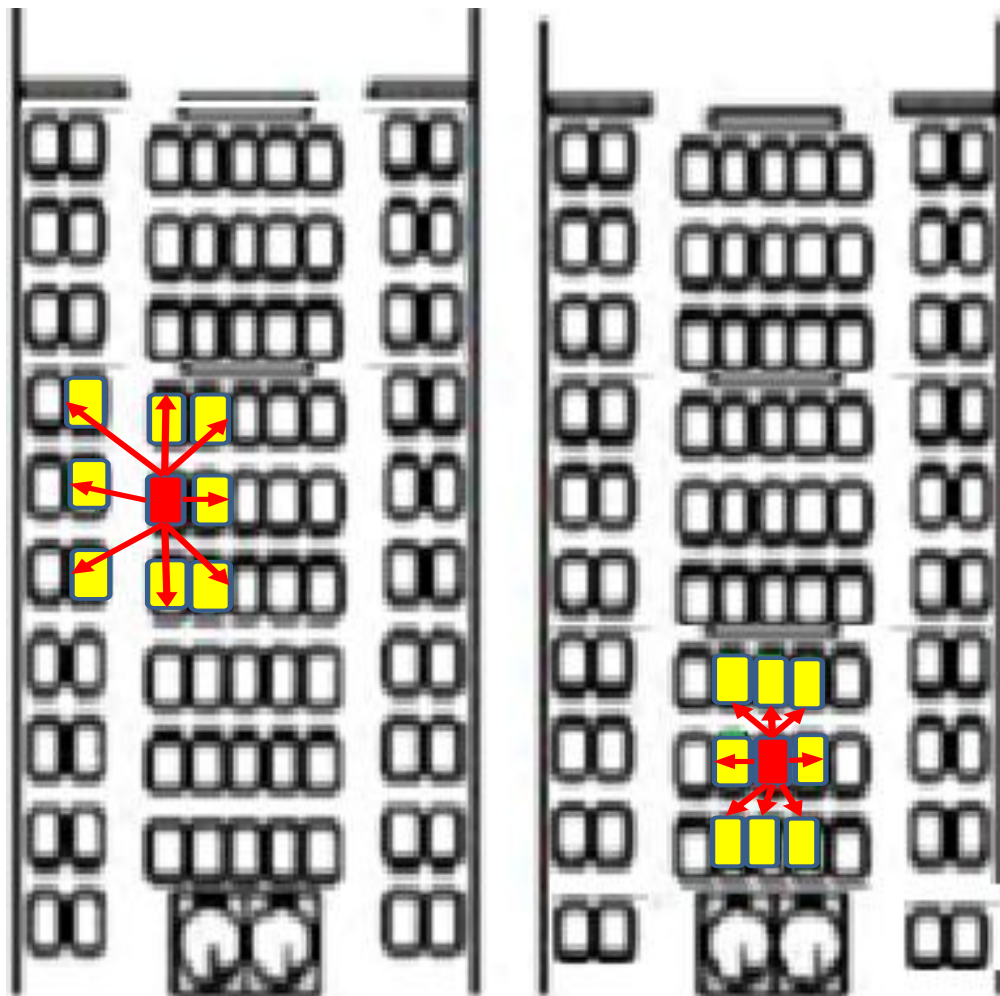
previos. Después de este tiempo, debe ser considerada el alerta a los médicos y profesionales de la salud pública intensificar la vigilancia.

- Un caso de Ébola no se considera infeccioso durante el período de incubación. Por lo tanto, el monitoreo sólo se debe considerar si el caso índice ya era sintomático durante el vuelo.
- La principal vía de transmisión de la infección por Ébola es por contacto directo con fluidos corporales infecciosos. En la ausencia de incidentes específicos, el uso de los lavabos por el caso índice no se considera un riesgo para los demás y por lo tanto no es relevante cuando se considera la localización de contactos.
- Dado que el contacto directo es necesario para la transmisión de Ébola, la duración de vuelo no es tenido en cuenta cuando se considera un monitoreo.
- Se recomienda el inicio de la localización de contactos, tan pronto como el diagnóstico es confirmado por el laboratorio. A la espera de los resultados de laboratorio, la línea aérea debe ser contactada para obtener información de si los miembros de la tripulación recuerdan cualquier incidente a bordo que resultara en la posible exposición a la tripulación.

Si la investigación concluye que el pasajero tiene síntomas compatibles con EVE y estuvo expuesto al virus Ébola en los últimos 21 días, se debe establecer una priorización para la localización de los contactos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- El localización de los contactos debe incluir solamente los pasajeros que estaban sentados en las inmediaciones de el caso índice, es decir, sólo los pasajeros que se encontraban un asiento alejado del caso índice (+/- 1 asiento en todas las direcciones).
- Además, todas las personas que reportaron el contacto directo con el caso índice deben ser monitoreados.
- Los miembros de la tripulación que proporcionaron servicio a bordo en la sección de la aeronave, donde estaba sentado el caso índice se deben incluir en el monitoreo, así como el personal de limpieza que limpió la sección y el asiento donde estaba sentado el caso índice.
- Todos los pasajeros, tripulantes y personal de limpieza que tuvieron contacto directo con los fluidos corporales del caso sospechoso o fómites potencialmente contaminados con estos fluidos, como la ropa

contaminada, toallas o utensilios, también deben ser investigados y monitoreados



Una vez identificados los contactos, estos deben ser controlados por 21 días

El localización de los contactos debe incluir solamente los pasajeros que estaban sentados en las inmediaciones de el caso índice, es decir, sólo los pasajeros que se encontraban un asiento alejado de el caso índice (+/- 1 asiento en todas las direcciones).



Riesgo de exposición en los residentes - viajeros de la República Bolivariana de Venezuela en los países afectados y países vecinos
GUÍA PROVISIONAL PARA PERSONAL DE EMBAJADAS Y REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS Y VENEZOLANOS RESIDENTES EN PAÍSES AFECTADOS



ENFERMEDAD POR EL VIRUS EBOLA:

La enfermedad del Ébola es una enfermedad rara grave, a menudo mortal, causada por el virus del Ébola.

Se transmite a través del contacto directo con sangre u otros fluidos corporales (por ejemplo, saliva, orina, secreciones, semen, heces, leche materna y órganos) de personas infectadas, vivas o muertas. Una forma inusual de transmisión es por contacto sexual sin protección con hombres hasta siete semanas después de que se estos se hayan recuperado de la enfermedad. También se puede contraer la enfermedad a través del contacto directo con sangre u otros líquidos corporales de animales salvajes, vivos o muertos, como monos, antílopes selváticos y murciélagos.

El virus del Ébola no se transmite a través del aire, contrariamente al de la gripe.

Después de dos días y hasta veintiún días después de la exposición al virus, la enfermedad puede declararse súbitamente con fiebre, dolores musculares, debilidad, dolor de cabeza y dolor de garganta.

No existe ninguna vacuna ni ningún tratamiento específico para la enfermedad.

El riesgo de infección por el virus del Ébola es extremadamente bajo, incluso si vive en zonas afectadas o ha viajado a ellas, siempre que no haya estado expuesto a líquidos corporales de una persona o un animal infectados, ya estén vivos o muertos.

El contacto con líquidos corporales incluye el contacto sexual sin protección con los pacientes durante las siete semanas siguientes a su restablecimiento.

En todos los brotes ocurridos desde el año 1976, en el que se produjo el primer brote por este virus en África, no se ha producido ningún

caso importado de Ébola en Europa, con excepción de la repatriación del religioso procedente de Liberia, que se ha realizado con las máximas medias de seguridad.

El contacto fortuito en lugares públicos con personas que aparentemente no están enfermas no transmite la enfermedad. Los afectados no transmiten el virus antes de mostrar síntomas.

No puede contraer el virus del Ébola por manipular dinero o alimentos, ni por bañarse en una piscina. Los mosquitos no transmiten el virus del Ébola.

El virus del Ébola no es muy estable y es sensible a la desinfección. Se elimina fácilmente con jabón, lejía, luz solar o con la sequedad. Con el lavado de la ropa en la lavadora se destruye el virus.

El virus del Ébola sobrevive durante poco tiempo en superficies que están al sol o que se han secado.



Riesgo de exposición en la comunidad:

La transmisión de la Enfermedad por el Virus Ébola (EVE) requiere el contacto directo con la sangre, secreciones, órganos u otros fluidos corporales de personas o animales infectados vivos o muertos, o con materiales o utensilios altamente contaminados con tales fluidos; esto incluye contactos sexuales sin protección, con los pacientes que se han recuperado recientemente de la enfermedad.

El aumento en el número de nuevos casos de EVE en las últimas semanas, la existencia de ciclos de transmisión urbanas, y el hecho de que no son conocidas todas cadenas de transmisión, aumentan la probabilidad de exposición para los residentes y los viajeros a personas infectadas o enfermas. Sin embargo, el riesgo de infección para los residentes y visitantes de los países afectados, a través de la exposición en la comunidad todavía se considera muy bajo si se adhieren a las precauciones recomendadas. La infección no se puede descartar, si las personas con abrasiones en la piel o por las mucosas, entran en contacto con el material contaminado, directa o indirectamente a través de las manos contaminadas.

Las personas que visitan amigos y familiares en los países afectados tienden a tener más y más estrechos contactos en la comunidad y son más propensos que otros a los visitantes participar en las ceremonias

de entierro de una actividad que se sabe están asociadas con la transmisión del virus del Ébola.

Riesgo de exposición en establecimientos de salud:

Los residentes y visitantes de las zonas afectadas corren un riesgo de exposición a EVE en centros de salud; el nivel de este riesgo está relacionado con lo bien que se estén aplicando las medidas de control de infecciones en estos entornos y la naturaleza de los cuidados necesarios; informes recientes de transmisión a los trabajadores sanitarios en diferentes establecimientos de salud, indican que no todos los centros de salud de la región han logrado aplicar con éxito las medidas de control de infecciones.

El riesgo de infección no se limita a los hospitales que brindan atención a los casos de EVE conocidos, porque los casos infecciosos pueden solicitar inicialmente, la atención médica en cualquier establecimiento. Por otra parte, el riesgo de exposición en los centros asistenciales también existe en las zonas que aún no han reportado casos, porque se sospecha que no todos los casos de EVD están siendo detectados y reportados.

El riesgo para los residentes y visitantes que necesitan asistencia médica, también está relacionado con el tipo de procedimientos médicos necesarios. Aunque el riesgo es muy bajo para una consulta que requiere pruebas no invasivas y la prescripción de medicamentos orales, el riesgo se incrementa en caso de procedimientos invasivos para el diagnóstico o tratamiento.

El riesgo de estar expuesto al virus del Ébola, es mayor para los trabajadores de la salud, por ejemplo, voluntarios de las organizaciones no gubernamentales que prestan asistencia en lugares donde se han implementado medidas de control de infecciones. El riesgo es particularmente alto para los trabajadores de salud que realizan procedimientos médicos invasivos o cuidan a pacientes con EVE.

El riesgo de infectarse con el virus Ébola de acuerdo con el tipo de contacto que se realice se resume en el siguiente cuadro, en el que se ponen algunos ejemplos:

NIVEL DE RIESGO	TIPO DE CONTACTO
Muy Bajo o desconocido	Contacto casual con un paciente febril, contacto casual con individuos en cuidados ambulatorios o sometidos a auto-cuidados. Ejemplos: compartir una sala de estar o transporte público, tareas de recepcionista, etc.
Bajo	Contacto estrecho con un paciente febril, contacto estrecho con individuos sometidos a cuidados ambulatorios, contacto estrecho con individuos sometidos a autocuidados; individuos que realizan toma de muestras para el diagnóstico; individuos que realizan mediciones de la temperatura corporal o presión arterial.
Moderado	Estrecho contacto -utilizando equipos de protección personal-, con pacientes que tosen o vomitan, tienen hemorragias nasales o diarreas.
Alto	Contacto percutáneo, punción con agujas, exposición de mucosas a sangre contaminada con el virus, fluidos corporales, tejidos o muestras de laboratorio de pacientes gravemente enfermos y positivos.

OPCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL

Prevención de la infección para los visitantes y residentes:

Los visitantes y los residentes de las zonas afectadas se enfrentan a un riesgo muy bajo de infección en la comunidad, si se siguen en forma estricta las precauciones siguientes:

- Evitar el contacto con los pacientes sintomáticos y / o con sus fluidos corporales.
- Evitar el contacto con cadáveres y / o fluidos corporales de los pacientes fallecidos.
- Evitar el contacto con animales silvestres (incluyendo monos, antílopes forestales, roedores y murciélagos), ambos vivos y muertos, y el consumo de “carne de monte”.
- Lavarse las manos con regularidad, utilizando jabón o antisépticos (gel con base de alcohol).

También se deben aplicar precauciones genéricas para viajar a países de África occidental, a fin de prevenir la infección EVD:

- Lavar y pelar las frutas y verduras antes de su consumo
- Practicar “sexo seguro”.
- Evitar la visita a hábitats que puedan ser habitados por murciélagos, tales como cuevas, refugios aislados, o en los sitios de minería.

Existe un mayor riesgo de infección en los centros sanitarios. Las opciones para la prevención y control de este riesgo incluyen:

- Evitar los viajes no esenciales a los países afectados.
- Identificar los establecimientos de salud apropiados de salud en el país de destino antes de viajar, a través de los contactos de negocios locales, amigos o familiares, o la Embajada.
- Velar por que, en caso de cualquier enfermedad o accidente, la evacuación médica esté cubierta por el seguro de viaje, para limitar exposición en los centros de salud locales.



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS EBOLA

¿Qué es el virus Ébola?

Un virus que pertenece a la familia llamada **Filoviridae (filovirus)**, del cual los científicos han identificado cinco tipos. Este **virus** se describió por primera vez en el año 1976, cuando se presentaron varios casos de una fiebre hemorrágica en Nzara (Sudán) y Yambuku (República Democrática del Congo). La aldea en que se produjo el segundo de ellos está situada cerca del río Ébola, que da nombre al virus.

Es el responsable de causar en el ser humano la enfermedad homónima (antes conocida como fiebre hemorrágica del Ébola).

¿Qué es la Enfermedad por el Virus Ébola?

La enfermedad del Ébola es una enfermedad rara grave, a menudo mortal, causada por el virus del Ébola.

¿Cuáles son los síntomas?

Incluyen fiebre y otros como los siguientes: dolor de cabeza intenso, dolores musculares, vómitos, diarrea, dolor de estómago y sangrado o moretones sin causa aparente. Los síntomas pueden aparecer entre 2 y 21 días después de la exposición al virus del Ébola, pero es más común que ocurran entre los 8 y los 10 días.

¿Cómo se transmite la enfermedad del Ébola?

El virus del Ébola se transmite por el contacto directo (a través de la piel agrietada o abierta, o las membranas mucosas) con los líquidos corporales (sangre, orina, heces, saliva, orina, semen, heces y otras secreciones) de una persona con la enfermedad del Ébola, viva o muerta; igualmente con objetos, como agujas, que hayan sido contaminados con el virus; o con animales infectados (vivos o muertos).

¿Puede transmitirse la enfermedad del Ébola por el aire?

No. La enfermedad del Ébola no es una enfermedad respiratoria como la influenza o gripe, por lo que no se transmite a través del aire.

¿Puedo contraer la enfermedad del Ébola por el agua y los alimentos contaminados?

No. La enfermedad del Ébola no es una enfermedad que se transmite por los alimentos ni tampoco se transmite por el agua.

¿Puedo contraer la enfermedad del Ébola de una persona infectada pero que no tenga síntomas?

No, las personas infectadas por el virus del Ébola no son contagiosas sino hasta que aparecen los síntomas.

¿Existe algún tratamiento para la enfermedad por el virus del Ébola?

No hay vacuna contra la enfermedad. Se están probando varias, pero ninguna está aún disponible para uso clínico.

No hay ningún tratamiento específico, aunque se están evaluando nuevos tratamientos farmacológicos.

¿Hay casos de personas que contrajeron la enfermedad del Ébola en la República Bolivariana de Venezuela?

No. Hasta la presente fecha, no se han reportado casos confirmados de la enfermedad del Ébola en el país.

¿Cuál es el riesgo de transmisión de la enfermedad en los viajes aéreos?

El riesgo de transmisión de la enfermedad del virus del Ébola durante los viajes aéreos es bajo, ya que la transmisión requiere el contacto directo con la sangre, secreciones, órganos u otros fluidos corporales de personas vivas o muertas o animales infectados; todas estas son exposiciones improbables para el viajero.

¿Qué se está haciendo para impedir que en África Occidental se suban pasajeros enfermos a los aviones?

De acuerdo a recomendaciones temporales emitidas por la Organización Mundial de la Salud para contener la diseminación de la enfermedad, en África Occidental, se realizan actividades de vigilancia y de información de los pasajeros que salen del país para evitar que los viajeros enfermos aborden los aviones. Además, el personal de los aeropuertos en Guinea, Liberia y Sierra Leona, está revisando a todos los viajeros que salen para ver si tienen síntomas de la enfermedad del Ébola, como fiebre, y exigen que los pasajeros contesten un cuestionario de salud.

¿Qué significa para los viajeros venezolanos los niveles de alerta rojo 3 y alerta amarillo 2, establecidos por el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS)?

El MPPS recomienda a los viajeros que eviten los viajes no esenciales a Guinea, Liberia, Sierra Leona. Y los viajeros a Nigeria, se les recomienda que refuercen las medidas de precaución (de evitar el contacto con la sangre y los líquidos corporales de las personas con la enfermedad del Ébola).

¿Cuáles son las recomendaciones generales para los viajes?

De acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, los viajeros deben evitar todo contacto con pacientes infectados. El personal de salud que viaje a las zonas afectadas debe acatar rigurosamente las orientaciones sobre el control de la infección recomendadas por la OMS. Las personas que hayan estado en zonas con casos recientemente notificados deben conocer los síntomas de la infección y solicitar atención médica al primer signo de la enfermedad. Se aconseja a los médicos clínicos que atiendan a viajeros que hayan regresado de zonas afectadas y que presenten síntomas compatibles que consideren la posibilidad de la enfermedad por el virus del Ébola.

¿Cuál es el riesgo de que el virus del Ébola ingrese a nuestro país?

El riesgo de introducción en estos momentos es muy bajo, la posibilidad de introducción del virus es a través de viajeros internacionales, preferentemente por la vía aérea. La República Bolivariana de Venezuela no tiene vuelos directos con los países donde se ha documentado la transmisión del virus del Ébola.

¿Qué está haciendo el Ministerio de Poder Popular para la Salud en la República Bolivariana de Venezuela?

En la remota posibilidad de que un viajero enfermo ingrese a la república Bolivariana de Venezuela, el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), tiene protocolos establecidos para la detección oportuna y la protección contra la diseminación de la enfermedad. Esto incluye la notificación a la autoridad sanitaria, de que hay pasajeros enfermos en un avión antes de su llegada, las evaluaciones de los pasajeros enfermos, el aislamiento y el transporte de las personas a un establecimiento médico de ser necesario; igualmente, junto al Ministerio del Poder Popular para el Transporte Aéreo y Acuático, también han proporcionado directrices a las aerolíneas sobre el manejo de los pasajeros y tripulantes enfermos y sobre la desinfección de las aeronaves. Simultáneamente, el MPPS han emitido un aviso de alerta de salud para el personal sanitario en todos los niveles de atención, sobre la importancia de tomar medidas para prevenir la propagación de este virus, cómo aislar a los pacientes con presunta enfermedad, y cómo protegerse de la infección.